

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

000 013

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA CIA. DE TRANSPORTES Y REPARACION VIAL MONAR
CORTEZ S.A.

Se comunica al público que la compañía CIA. DE TRANSPORTES Y
REPARACION VIAL MONAR CORTEZ S.A. reformó sus estatutos por
escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito
Metropolitano de Quito el 14 de febrero del 2003. Fue aprobada por la
Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ.
de

2619

17 JUL. 2003

En virtud de la presente escritura la compañía reforma el Artículo Segundo de
los estatutos sociales, referente al Objeto Social, al que se agrega lo siguiente:

"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.-A la promoción y fundación
de Centros Educativos en los que se impartirá la educación pre-primaria y
primaria y secundaria, dentro de las normas y lineamientos establecidos por la
Ley de Educación vigente y sus Reglamentos.....".

Quito,

17 JUL. 2003



Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS



CS/lmg.
EXT. 1872
EXP. 88025